

Mérida, 11 de marzo de 1.996

Sra.Dña. Justa Martín González

10611.- Tomavacas

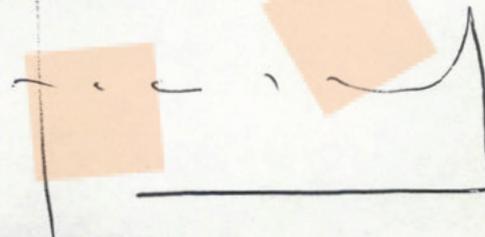
Estimada compañera:

Acuso recibo de tu comunicación, en la que me expones las diatribas internas que, al parecer, se han producido en el seno de la Agrupación Local de Talarrubias, entre compañeros de la misma y tú.

Lo aconsejable para el partido sería un entente cordial entre los militantes, y destinar todas nuestras energías a dar respuesta a la problemática de caracter social que tiene planteada nuestra sociedad, con iniciativas en cada ámbito de actuación del partido.

No obstante, si consideras que los agravios a los que aludes en tu comunicación tuvieran que dirimirse por otra vía que no fuera la del diálogo y el entendimiento con tus compañeros, vía que no siempre es aconsejable, como bien sabes siempre queda abierta la puerta de la Comisión de Garantías del partido, a la que, llegado el caso, deberías dirigirte

Un fuerte abrazo,



Fdo: Juan Carlos Rodríguez Ibarra
Secretario General Regional